



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,35

SÁBADO

• Edición No. 44.528

Santiago de Guayaquil, sábado 10 de marzo del 2007

3 secciones • 22 páginas

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISION DE LA COMPAÑÍA
LANMAR S.A. Y CREACION COMO EFECTO DE LA ESCISION
DE LA COMPAÑÍA OCEANCORP S.A.

Se comunica al público que la compañía LANMAR S.A., se escindió y creó a la compañía OCEANCORP S.A., por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 31 de diciembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-DIC-0001442 el 5 de marzo de 2007

DATOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE CREA: OCEANCORP S.A.

- 1.- DOMICILIO: Cantón Guayaquil.
- 2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL AUTORIZADO: UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Inmobiliaria, para lo cual podrá comprar y vender inmuebles rústicos, urbanos,...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Esta a cargo del Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Guayaquil, 5 de marzo de 2007

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL